

BANCO DEL PACIFICO

AVISO

Se comunica que se ha extinguido el Depósito a Plazo Mayor Nro. 23776 del BANCO DEL PACIFICO, a favor de JELLY ORTIZ BARONA. 37 años.
36 No. 23776
VALOR 7000.000,00
FENCIMIENTO 1 DE SEPTIEMBRE DE 1993
En consecuencia una vez emitida la última publicación, se anula el Depósito a Plazo Mayor en cuestión, emitiéndose un nuevo a favor de beneficiario.
-991



BANCO DEL PROGRESO

QUEDA ANULADO
El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que, habiéndose extinguido el DEPÓSITO A PLAZO MAYOR Nro. 02096-000341 por un valor de (Ocho millones quinientos mil 001100 sucres) a favor de MARCILLO YANEZ JAMIE HOMERO cuyo vencimiento es el 1 de noviembre 1993 por lo que procedemos a la anulación respectivamente la emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor, Quito en sus oficinas.
-992

BANCO CENTRAL

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. A 000893 de la Cta. Cta. Nro. 01110170 Beneficiario: ANDRADE MARTINEZ ALBA G. Valor \$/ 157.301,00, correspondiente al INST. NAC. DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA.
-781

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador, el cheque Nro. 087541 de la Cta. Cta. Nro. 01310127 Beneficiario: MALES VIZCAINO FAUSTO. Valor \$/ 1952

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
"ESOJE S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** La escritura pública de constitución simultánea de "ESOJE S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 17 de agosto de 1993, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por la señora Intendente de Derecho Societario doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución No. 93.1.1.1 1668 de 1 Sep. 1993, es inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 1983, tomo 124, el 02 de septiembre de 1993.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.** La denominación de la compañía es "ESOJE S.A.", y tiene un plazo de duración de 50 años.
- 3.- **DOMICILIO.** El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.** "El objeto social de la compañía será: La adquisición y anejación a cualquier título, permuta, arriendo, constitución de gravámenes y administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles, la planificación, construcción y promoción de obras arquitectónicas y civiles. La Compañía podrá para sí: Adquirir, enajenar, permutar, gravar y administrar acciones y participaciones de otras compañías..."
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía es de \$/ 5'000.000, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 1.000 cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** El capital social está suscrito íntegramente pagado de la siguiente manera: \$/ 1'250.000 en numerario; y, el saldo, esto es \$/ 3'750.000 será cubierto en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente Ejecutivo y el Vicepresidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo. Quito, 07 de septiembre de 1993.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

09 SET. 1993

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
"TECDISCOM TECNICOS EN DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y
MANTENIMIENTO CIA. LTDA."

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** La escritura pública de constitución de la compañía "TECDISCOM TECNICOS EN DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de agosto de 1993 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. La doctora Beatriz García Banderas, Intendente de Derecho Societario, la aprobó mediante Resolución No. 93.1.1.1 1702 de 3 Sep. 1993.
 - 2.- **OTORGANTES.** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:
- | NOMINA | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|------------------------|----------|--------------|-----------|
| Martha Aguilar Aguilar | casada | ecuatoriana | Quito |
| Guillermo Cristóbal | casado | ecuatoriana | Quito |
| Borja Sevilla | casado | ecuatoriana | Quito |
| Boris Ramiro | soltero | ecuatoriana | Quito |
| Guevara Veintimilla | soltero | ecuatoriana | Quito |
- 3.- **NOMBRE Y PLAZO.** El nombre de la compañía es "TECDISCOM TECNICOS EN DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.
 - 4.- **DOMICILIO.** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
 - 5.- **OBJETO SOCIAL.** La compañía tendrá como objeto social: "Otorgar servicios a personas naturales y jurídicas de carácter técnico y mantenimiento en las áreas de electricidad, telefonía y agua potables. Efectuar importaciones y exportaciones de los materiales necesarios relacionados con esta actividad los cuales podrán ser comercializados a nivel nacional o internacional."
 - 6.- **CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía es \$/ 5'740.000 dividido en 5.740 participaciones de \$/ 1.000 cada una.
 - 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 2'000.000 y en especie \$/ 3'740.000 mediante el aporte de bienes muebles que lo realizan todos sus socios.
 - 8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 3 Sep. 1993.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

19951

guía
jurídica

SOLO PARA
ABOGADOS

503 266